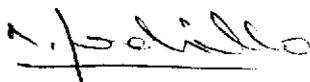


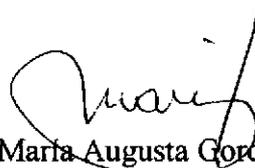
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SETEINFO DEL ECUADOR C. A., CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.- --

-----En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy viernes 31 de marzo del año 2017, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N22-131 y Veintimilla, se reúnen: el señor Marcos Timoleón Gordillo Félix, accionista, por sus propios derechos, con 1.999 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señora María Augusta Gordillo Madera, accionista, por sus propios derechos, con 1 acción nominativa y ordinaria, suscrita y pagada de US\$ 1,00; como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:- UNO.- Informe del comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- DOS.- Informe de la gerente general sobre el ejercicio económico del 2016.- TRES.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2016.- CUATRO.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.- Actúa como presidenta de la Junta General la titular la señora Ana María Lobo de Oliveira.- La presidenta instala la Junta General de Accionistas de SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A. e inmediatamente dispone a la ingeniera Carolina Gordillo Montesdeoca, que se halla presente, y que actúa como secretaria titular, que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los accionistas, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia de conformidad con la ley.- No se halla presente el comisario principal de la compañía señor Frederick Soto Mello.- Antes de tratar los asuntos indicados, el señor Marcos Timoleón Gordillo Félix, a nombre de los accionistas, expresa y deja constancia que han conocido y estudiado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- A continuación, la presidenta dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, pide la palabra la ingeniera Carolina Gordillo Montesdeoca, gerente general de la compañía, y manifiesta que por encargo del comisario principal señor Frederick Soto Mello da lectura del informe del comisario por el ejercicio económico del 2016. Luego de ello, la presidenta pone en consideración el referido informe; al no haber intervenciones, solicita a la secretaria que tome la votación. La secretaria, previamente, manifiesta que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría de votos que se computen, luego, toma la votación y manifiesta que el informe del comisario principal sobre el ejercicio económico del 2016, ha sido aprobado por unanimidad, es decir con 2.000 votos del capital concurrente.- Inmediatamente, la presidenta dispone tratar el segundo punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra la gerente general y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016. Luego de la lectura, la presidenta pone a consideración el informe mencionado; al no haber intervenciones, pide a la secretaria que tome la votación; después de ello, la secretaria manifiesta que el informe de la gerente general por el ejercicio económico del 2016 ha sido aprobado con 2.000 votos del capital concurrente.- Seguidamente la presidenta ordena conocer el tercer punto de la agenda, relativo al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el ejercicio económico del 2016, asunto sobre el cual, solicita la palabra la gerente general y da lectura, así como explica los resultados y movimientos económicos de dicho ejercicio fiscal. La

presidenta pone en consideración el asunto en referencia; al no haber intervenciones, dispone a la secretaria que tome la votación; luego de ello, la secretaria informa que el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2016, ha sido aprobado con 2.000 votos del capital concurrente.- Inmediatamente, la presidenta dispone tratar el cuarto punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2016. Sobre este asunto, la administradora de la compañía, reitera a la Junta General que el ejercicio económico del 2016 generó utilidades tal y como se desprende del balance antes analizado y solicita se mantenga en la cuenta contable utilidades no distribuidas hasta que haya otra propuesta para distribuir las mismas. Ante lo expuesto y tomando en cuenta los resultados del balance general analizado, la presidenta dispone no tratar el asunto.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas de SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A con la concurrencia de las mismas personas, es decir, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. La presidenta ordena a la secretaria que de lectura del acta, y, después, pone en consideración. Al no haber intervenciones, la presidenta dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A., celebrada el viernes 31 de marzo del 2017, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2.000 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas concurrentes, en unidad de acto.- La presidenta da por terminada la sesión a las 12H00.-



Marcos Gordillo Félix
Accionista



Marta Augusta Gordillo
Accionista



Ana Maria Lobo de Oliveira
Presidenta



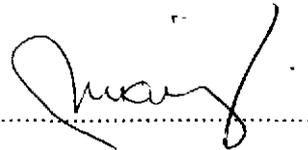
Carolina Gordillo
Secretaria

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A., CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.

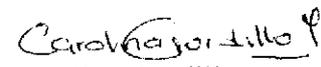
1. Marcos Timoleón Gordillo Félix, accionista, por sus propios derechos, con 1.999 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 1.999 votos.

f).....

2. María Augusta Gordillo Madera, accionista, por sus propios derechos, con 1 accione nominativa y ordinaria, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 1 votos.

f).....

Quito, a 31 de marzo del 2017


Carolina Gordillo
Secretaria